



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CACAOTERAS DEL SARARE "ASOFCASAR"

N.I.T. 901.060.823-1

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA
DEL 4 DE MARZO DE 2022**

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CACAOTERAS DEL SARARE "ASOFCASAR"

N.I.T. 901.060.823-1

En la vereda Rancho Pilón municipio de Saravena (Arauca) siendo las 9 a.m del día 4 de marzo 2022, se reunieron los afiliados de la asociación **ASOFCASAR** para adelantar Asamblea Ordinaria, según listado de asistencia para atender la convocatoria escrita enviada por el representante legal Elman Blanco Pérez mediante comunicación del 18 de Febrero de 2022, dirigida en la dirección domiciliar registrada en la asociación para cada uno de ellos. Con el objetivo de desarrollar el siguiente orden del día:

- 1. Oración.**
- 2. Saludo.**
- 3. Llamado a lista y verificación del quorum.**
- 4. Nombramiento del presidente y secretario Adhoc.**
- 5. Lectura del acta anterior.**
- 6. Entrega de informes Junta Directiva y Fiscal.**
- 7. Aprobación de estados financieros año 2021.**
- 8. Autorización al Representante Legal para actualización RTE.**
- 9. Elección de Junta Directiva y Fiscal.**
- 10. Varios.**

DESARROLLO

1. Oración.

La oración fue realizada por la señora ETILVIA SALAS ROBLES, manifestando agradecimiento al creador por la oportunidad de un nuevo día y por estar reunidos nuevamente con el fin de adelantar la presente asamblea, para el bien de la Asociación Asofcasar.

*DIRECCIÓN: VEREDA RANCHO PILÓN – MUNICIPIO DE SARAVERA
CEL.313-3900970*



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CACAOTERAS DEL SARARE "ASOFCASAR"

N.I.T. 901.060.823-1

2. Saludo.

Fue realizado por el señor ELMAN BLANCO PEREZ, quién expresa en primera medida un agradecimiento a Dios y a todas las personas por la asistencia a dicha Asamblea, que tiene como objeto cumplir lo estipulado en los estatutos y entregar información de la gestión realizada durante el año 2021.

3. Llamado a lista y verificación del quorum.

Se procede a realizar el llamado a lista de los convocados a la asamblea en un total de 37 asociados respondieron 23 asociados presentes, por lo que existe el quorum reglamentario para la deliberación y toma de decisiones.

Por lo tanto, se procede a llevar a cabo la Asamblea Ordinaria. Se anexa listado de asistencia de afiliados.

4. Nombramiento de presidente y secretario Adhoc.

Como presidente el señor ELMAN BLANCO PEREZ y el señor FABER CÁCERES BAUTISTA como secretario, los cuales aceptaron dicha postulación y tomaron posición del puesto para llevar a cabo la asamblea ordinaria.

5. Lectura del acta anterior.

El señor FABER CÁCERES BAUTISTA procede a dar lectura del acta anterior con fecha del 17 de diciembre del 2021, en esta acta se debatieron temas importantes como toda la gestión realizada para el proyecto de Alianzas Productiva, que dará inicio probablemente en el año 2022, igualmente se informó de la importancia de ponerse al día con los aportes de la Asociación, de la misma manera se convocó a unas jornadas de limpieza para el embellecimiento de la sede de Asofcasar, de la misma manera se recordó la importancia de cumplir con los compromisos de los asociados para el fortalecimiento de la Asociación. De igual forma expresa que las decisiones importantes han sido debatidas y aprobadas por los integrantes de la Junta Directiva.

*DIRECCIÓN: VEREDA RANCHO PILÓN – MUNICIPIO DE SARAVERA
CEL.313-3900970*



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CACAOTERAS DEL SARARE "ASOFCASAR"

N.I.T. 901.060.823-1

Después de haber efectuado dicha lectura se debatió y fue aprobada en unanimidad por los asistentes.

6. Entrega de informes Junta Directiva y Fiscal.

Dando continuidad al desarrollo de la reunión los integrantes de la Junta Directiva y fiscal proceden a rendir informe verbal del desarrollo de las actividades primordiales.

El señor ELMAN BLANCO PEREZ, representante legal de la Asociación, da a conocer que el proyecto de Alianza aprobado a finales del año 2021, ya va a dar inicio, por lo que informa que es importante conocer lo que quedó aprobado en el proyecto, como lo es apoyo para el sostenimiento de 1 hectárea de cacao, que contiene asistencia técnica, acompañamiento socio empresarial, entrega de insumos, herramientas y equipo, para el fortalecimiento de la actividad de cada uno de los productores de Cacao, el proyecto beneficiará a cuarenta (40) integrantes de la Asociación. De la misma manera informa que la sede de ASOFCASAR, ya fue entregada, por lo que se realizaron algunas jornadas de limpieza y adecuación de dicha área, la meta que se cuenta es poder habitarla y tenerla lista para cuando se inicie el pico de producción, que se acerca.

7. Aprobación de los estados financieros año 2020.

La doctora **EMILSEN SUTANEME OSORIO** da a conocer los estados financieros y los avances en el proceso de formalización de las responsabilidades fiscales de la Asociación.

Los estados financieros fueron socializados y explicados a los asistentes, registrando los siguientes rubros:

Estado de Situación Financiera año 2021

Total Activos:	112.040.419
Total Pasivos:	1.492.294
Total Patrimonio:	110.548.125

*DIRECCIÓN: VEREDA RANCHO PILÓN – MUNICIPIO DE SARAVERENA
CEL.313-3900970*



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CACAOTERAS DEL SARARE "ASOFCASAR"

N.I.T. 901.060.823-1

Estado de Resultados Integral:

Total Ingresos Operacionales:	1.535.076.378
Total Costos	1.400.356.075
Total Gastos de Venta	92.036.360
Total Gastos Administrativos:	6.494.760
Total Otros Gastos	9.369.600
Total Otros Ingresos:	7.612.350
Utilidad del Ejercicio:	34.431.933

Se anexa a la presente los Estados Financieros a corte 31-12-2021, los cuales fueron plenamente aprobados por la Asamblea Ordinaria.

8. Autorización al Representante Legal para actualización RTE

La contadora Manifiesta que todos los años hay que realizar el proceso de actualización del Régimen Tributario especial-RTE, para llevar a cabo este proceso de debe autorizar al representante legal para solicitar la actualización.

Los asistentes por unanimidad autorizan al representante legal para que lleve a cabo el proceso de actualización del Régimen Tributario especial-RTE para el año 2022.

9. Elección de miembros de la junta directiva y Fiscal

Después de una serie de debates y propuestas la Elección de miembros de la junta directiva y Fiscal no se llevó a cabo, por desacuerdos al interior de la asamblea ordinaria. Para finalizar el debate se propone realizar una Asamblea Extraordinaria para el día 02 del mes de Abril de 2022. Propuesta aceptada por los presentes.



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CACAOTERAS DEL SARARE "ASOFCASAR"

N.I.T. 901.060.823-1

10. Varios.

Lectura y aprobación del Acta, sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la Reunión.

ELMAN BLANCO PEREZ

Presidente

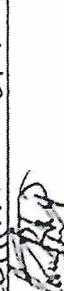
CC No. 96.187.805

FABER CÁCERES BAUTISTA

Secretario Adhoc

CC No. 1.019.116.438

04/03/2022. - ASOFCASAR. - ASAMBLEA ORDINARIA.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C	TIRIA
1	José A. Galeón	10107644	
2	Elihu Sales Robles	99-794-582	Elihu Sales
3	Esa. Arnador Bravo	24.244.796	
4	Carlos Contreras.	88266925	Carlos Contreras
5	Nelson Antonio Peña	13507936	Nelson Antonio Peña
6	Luxberto Torres	96189083	Luxberto Torres
7	Luis Francisco Jimes Contreras	5748.683	Luis Francisco Jimes
8	Carmen Alicia Angerita	68.249.192	CARMEN ALICIA ANGÉRITA
9	Joaquín Rivero majica.	17525.440	Joaquín Rivero.
10	Luis Gonzaga Rincón	5430945	Luis Rincón
11	Antuna Mora	4.076.090	Antuna Mora
12	Isidro Ballen	96187901	Isidro Ballen
13	ABELARDO DARRAGAST	97601437	ABELARDO DARRAGAST
14	William Enrique Camelo V.	11.343.674	
15	Maria Leonor Vera	68.246.773	Leonor Vera
16	Wilmington Ortiz Sanchez	96124379	Wilmington Ortiz
17.	NELSON BLANCO PEREZ	16123682	
18.	Luis Alberto Torresal	17.506.479	Luis Alberto Torresal

